DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Incripción: 2407
Número de Repertorio: 5351

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha dieciocho de Julio del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2407 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1717402273	PONCE TOALA MARYURI ELIZABETH	COMPRADOR
1307141141	VERA BARCIA SANDRA TATIANA	VENDEDOR
1705663431	CARPIO DAVILA GIOVANNY MARCELO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3400110000	80652	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3400102000	69138	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 18 julio 2022

Fecha generación: lunes, 18 julio 2022

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 2 8 8 1 7 0 A B F X O B X

Factura: 002-003-000044049

20221308006P01609

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ANDRES GILER CASTILLO

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308006P01609

ACTO O CONTRATO:
COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO: 10 DE MAYO DEL 2022, (11:59)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CARPIO DAVILA GIOVANNY MARCELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705663431	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	VERA BARCIA SANDRA TATIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307141141	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PONCE TOALA MARYURI ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717402273	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	7767.36

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20221308006P01609
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE MAYO DEL 2022, (11:59)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ANDRES GILER CASTILLO

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

...RIO

ESCRITURA NÚMERO: 20221308006P01609

FACTURA NÚMERO: 002-003-000044049

CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA

DE COMPRAVENTA

OTORGAN:

EL SEÑOR GIOVANNY MARCELO CARPIO DAVILA y señora **SANDRA TATIANA VERA BARCIA.–**

A FAVOR DE LA SEÑORA

MARYURI ELIZABETH PONCE TOALA.-

CUANTÍA: $ 7,767.36

DI 2 COPIAS

//PZM//

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **DIEZ DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIDÓS**, ante mí **ABOGADO CARLOS ANDRES GILER CASTILLO, NOTARIO PUBLICO SEXTO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES", por una parte el señor: **GIOVANNY MARCELO CARPIO DAVILA** y señora **SANDRA TATIANA VERA BARCIA**, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, ambos de estado civil divorciados, con número de cédula: uno siete cero cinco seis seis tres cuatro tres guion uno; y, uno tres cero siete uno cuatro uno uno cuatro guion uno, respectivamente, cuyas copias fotostáticas se adjunta al protocolo como habilitante, quienes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en el cantón Montecristi y de transito por esta ciudad de Manta, teléfono 0987683985, correo buvygratu@gmail.com; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORA" la señora: **MARYURI ELIZABETH PONCE TOALA**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, con número de cédula: uno, siete uno siete

cuatro cero dos dos siete guion tres, cuya copia fotostática debidamete certificada por mi se agrega al protocolo, quien declara ser ecuatoriana, mayor de edad de treinta y seis años de edad, domiciliada en el Sitio La Revancha esta Ciudad de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, teléfono 0992557154, correo melodysport@hotmail.com. Los comparecientes se encuentran hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusula: **PRIMERA : INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los cónyuges señor **GIOVANNY MARCELO CARPIO DAVILA** y señora **SANDRA TATIANA VERA BARCIA;** por sus propios y personales derechos; a quienes en adelante se les denominarán "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, la señora **MARYURI ELIZABETH PONCE TOALA**, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior denominaremos "LA COMPRADORA". **SEGUNDA : ANTECEDENTES.-** Los vendedores declaran que son dueños y propietarios Una parte del lote

ubicado en la calle pública (vía la Revancha) del sector Nuevo Manta de la parroquia y cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE (SUROESTE): Quince metros y lindera con calle pública (vía la revancha); desde este punto gira hacia atrás (Noreste) con diez metros y lindera Luis Vera Loor, desde este punto gira hacia Costado Izquierdo (Sureste) en quince metros cuatro centímetros, y lindera Luis Vera Loor; ATRAS (NORESTE):Treinta metros veintidós centímetros y lindera Dixon Somoza Alcivar, Betty Estupiñan y Eloy Quiñonez; COSTADO DERECHO (NOROESTE); Cincuenta metros y lindera calle pública; y COSTADO IZQUIERDO (SURESTE): cuarenta metros y lindera calle publica (planificada); Con un área total de: UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO COMA CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.- Predio que fue adquirido por compra realizada al señor Jordano Cedeño Pico, según consta del contrato de compraventa realizado en la Notaria Primera de Manta el doce de julio del dos mil dieciocho e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el diecinueve de diciembre del dos mil dieciocho.- Con fecha diecinueve de diciembre del dos mil dieciocho se encuentra inscrita escritura de aclaratoria de lindero, contrato realizado en la Notaria Primera de Manta el doce de diciembre del dos mil dieciocho.- De este predio se ha realizado venta quedando un remanente que lo determinara el GAD – Manta.- **TERCERA: VENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los cónyuges señor **GIOVANNY MARCELO CARPIO DAVILA** y señora **SANDRA TATIANA VERA BARCIA**, por sus propios derechos y personales derechos, dan en venta real y enajenación perpetua una parte del lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes a favor del señor **MARYURI ELIZABETH PONCE TOALA**, quien compra, adquiere y acepta para sí una parte del lote de terreno ubicado en Nuevo Manta vía a la Revancha de la parroquia y cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Treinta

metros y calle publica; POR ATRÁS: Diez metros, partiendo del costado Izquierdo al derecho con área a favor de Fernandez Pico Angel, siguiendo su trazado mas diez metros con propiedad de Meza Mendoza Pedro, siguiendo su trazado con diez metros con área reservada para el vendedor; POR EL COSTADO DERECHO: Quince metros y propiedad de Dixon Sornoza Alcivar, Betty Estupiñan y Eloy Quiñonez; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Quince metros y propiedad de Mariela Delgado Flores.- Con una superficie total CUATROCIENTOS TREINTA Y UNO COMA CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE DOLARES CON 36/100, valor que El comprador entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA : DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la Vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA : DOMICILIO**.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR** .- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
CG
NOTARIO SUPLENTE

N° AU-042022-000983

Manta, martes 05 abril 2022

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **PONCE TOALA MARYURI ELIZABETH**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **CARPIO DAVILA GIOVANNY MARCELO**, ubicado en NUEVO MANTA VIA A LA REVANCHA de la parroquia MANTA, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 30.00 m CALLE PÚBLICA
ATRAS: 10.00 m PARTIENDO DEL COSTADO IZQUIERDO AL DERECHO CON ÁREA A FAVOR DE FERNANDEZ PICO ANGEL, SIGUIENDO SU TRAZADO MÁS 10M CON PROPIEDAD DE MEZA MENDOZA PEDRO, SIGUIENDO SU TRAZADO CON 10M CON ÁREA RESERVADA PARA EL VENDEDOR.
COSTADO DERECHO: 15.00 m PROPIEDAD DE DIXON SORNOZA ALCIVAR, BETTY ESTUPIÑAN Y ELOY QUIÑONEZ.
COSTADO IZQUIERDO: 15.00 m PROPIEDAD DE MARIELA DELGADO FLORES.
Área total: 431.52 m2
Clave catastral: 3-40-01-10-000

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)

11023RDTVOYEAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 042022-061815

N° ELECTRÓNICO : 218220

Fecha: *2022-04-05*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-40-01-10-000

Ubicado en: NUEVO MANTA VIA A LA REVANCHA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 431.52 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1705663431	**CARPIO DAVILA-GIOVANNY MARCELO**

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	7,767.36
CONSTRUCCIÓN:	0.00
AVALÚO TOTAL:	7,767.36

SON: SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE DÓLARES 36/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)

16247485ITCWE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2022-04-07 18:15:14

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Abg. Carlos Andrés Giler Cedeño
NOTARIO SUPLENTE

Fecha: 2022-04-05

N° SU-042022-00499

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de ***CARPIO DAVILA GIOVANNY MARCELO con C.C. 1705663431****, ficha registral nro. 69138 ubicado en NUEVO MANTA VIA A LA REVANCHA, de la parroquia MANTA y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 1,354.48 m²*

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #69138: (Compraventa autorizada por la notaría Primera de Manta el 12 de julio del 2018 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 19 de diciembre del 2018.) 1,354.48 m2

FRENTE: *15.00 m 15.00M. Y LINDERA CALLE PUBLICA (VIA LA REVANCHA); DESDE ESTE PUNTO GIRA HACIA ATRAS (NORESTE) CON 10.00M. Y LINDERA LUIS VERA LOOR, DESDE ESTE PUNTO GIRA HACIA COSTADO IZQUIERDO (SURESTE) EN 15.04M. Y LINDERA LUIS VERA LOOR + 10.00 m 15.00M. Y LINDERA CALLE PUBLICA (VIA LA REVANCHA); DESDE ESTE PUNTO GIRA HACIA ATRAS (NORESTE) CON 10.00M. Y LINDERA LUIS VERA LOOR, DESDE ESTE PUNTO GIRA HACIA COSTADO IZQUIERDO (SURESTE) EN 15.04M. Y LINDERA LUIS VERA LOOR + 15.04 m 15.00M. Y LINDERA CALLE PUBLICA (VIA LA REVANCHA); DESDE ESTE PUNTO GIRA HACIA ATRAS (NORESTE) CON 10.00M. Y LINDERA LUIS VERA LOOR, DESDE ESTE PUNTO GIRA HACIA COSTADO IZQUIERDO (SURESTE) EN 15.04M. Y LINDERA LUIS VERA LOOR*
ATRAS: *30.22 m LINDERA DIXON SORNOZA ALCIVAR, BETTY ESTUPIÑAN Y ELOY QUIÑONEZ*
COSTADO DERECHO: *50.00 m LINDERA CALLE PUBLICA*
COSTADO IZQUIERDO: *40.00 m LINDERA CON CALLE PUBLICA (PLANIFICADA)*
ÁREA TOTAL: *1,354.48 m2*

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE DELGADO FLORES MARIELA ELIZABETH : 150.00 m2

ÁREA TOTAL: *150.00 m2*
CLAVE CATASTRAL: *3-40-01-07-000*
FICHA REGISTRAL: *69577*

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE MEZA MENDOZA PEDRO ELIO : 151.37 m2

ÁREA TOTAL: *151.37 m2*
CLAVE CATASTRAL: *3-40-01-06-000*
FICHA REGISTRAL: *69661*

SUMATORIA TOTAL DE ÁREAS VENDIDAS E INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: 301.37 m2

ÁREAS PERDIDAS: 43.35 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE FERNANDEZ PICO ANGEL GEOVANNY :144.67 m2

FRENTE: *10.00 m CALLE PÚBLICA*
ATRAS: *10.00 m ÁREA A FAVOR DE PONCE MARYURI ELIZABETH*
COSTADO DERECHO: *15.18 m PROPIEDAD DE MEZA MENDOZA PEDRO*
COSTADO IZQUIERDO: *15.22 m PROPIEDAD DE DIXON SORNOZA ALCIVAR, BETTY ESTUPIÑAN Y ELOY QUIÑONEZ.*
ÁREA TOTAL: *144.67 m2*
CLAVE CATASTRAL: *3-40-01-11-000*

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE PONCE TOALA MARYURI ELIZABETH :431.52 m2

FRENTE: *30.00 m CALLE PÚBLICA*
ATRAS: *10.00 m PARTIENDO DEL COSTADO IZQUIERDO AL DERECHO CON ÁREA A FAVOR DE FERNANDEZ PICO ANGEL, SIGUIENDO SU TRAZADO MÁS 10M CON PROPIEDAD DE MEZA MENDOZA PEDRO, SIGUIENDO SU TRAZADO CON 10M CON ÁREA RESERVADA PARA EL VENDEDOR.*
COSTADO DERECHO: *15.00 m PROPIEDAD DE DIXON SORNOZA ALCIVAR, BETTY ESTUPIÑAN Y ELOY QUIÑONEZ.*
COSTADO IZQUIERDO: *15.00 m PROPIEDAD DE MARIELA DELGADO FLORES.*
ÁREA TOTAL: *431.52 m2*
CLAVE CATASTRAL: *3-40-01-10-000*

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE QUIROZ QUIROZ ROXANA MARIANELA :144.44 m2

FRENTE: *10.00 m CALLE PÚBLICA*
ATRAS: *10.00 m PROPIEDAD DE MARIELA DELGADO FLORES*
COSTADO DERECHO: *15.04 m PROPIEDAD DE LUIS VERA LOOR*
COSTADO IZQUIERDO: *15.08 m ÁREA A FAVOR DE FERNANDEZ PICO ANGEL GEOVANNY*
ÁREA TOTAL: *144.44 m2*
CLAVE CATASTRAL: *3-40-01-08-000*

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE REYES SERRANO JOSE ENRIQUE :143.84 m2

FRENTE: *15.00 m CALLE PÚBLICA VÍA A LA REVANCHA*
ATRAS: *15.00 m PROPIEDAD DE MARIELA DELGADO FLORES*
COSTADO DERECHO: *10.00 m CALLE PÚBLICA*
COSTADO IZQUIERDO: *10.00 m PROPIEDAD LUIS VERA LOOR*
ÁREA TOTAL: *143.84 m2*
CLAVE CATASTRAL: *3-40-01-09-000*

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE CARPIO DAVILA GIOVANNY MARCELO: 145.29 m2

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA
CG
Carlos Andrés Giler Castillo
NOTARIO SUPLENTE

CUADRO DE COORDENADAS			
LADO		COORDENADAS	
EST	PV	X	Y
T1	T2	529,214.02	9'889,861.16
T2	T3	529,202.38	9'889,870.62
T3	T4	529,243.62	9'889,898.89
T4	T5	529,267.07	9'889,879.83
T5	T6	529,233.94	9'889,857.33
T6	T7	529,222.27	9'889,866.81
T7	T1	529,214.02	9'889,861.16
Perímetro = 160.25m		Área = 1,299.58 m²	

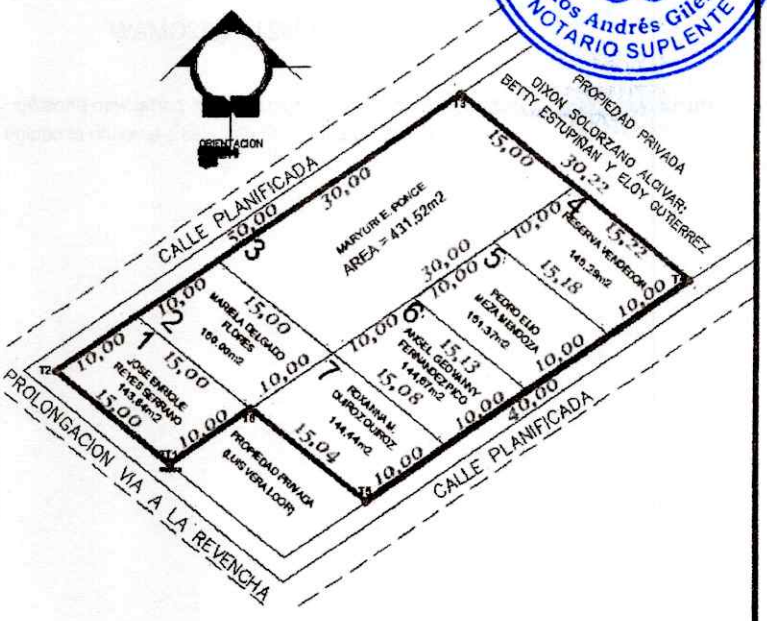

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)

1106218NW2QMAW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - Certificado de Solvencia por Predio

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
91625	2022/04/14 16:33	14/04/2022 04:34:00p. m.	781878	2022/04/14

CONTRIBUYENTE **CARPIO DAVILA GIOVANNY MARCELO C.I.: 1705663431**

CLAVE CATASTRAL 034001100000000000
UBICACION Direccion: LOS ESTEROS / CAMINO A CORRALES | NUEVO MANTA VIA A LA REVANCHA
DETALLE

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Abg. Carlos Andrés Cifer Castillo
NOTARIO SUPLENTE

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO	
Certificado de Solvencia por Predio	$ 3	(+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)	$ 3.00
				(-)Descuento	$ 0.00
				(-)Abonos Título	$ 0.00
		(+)Emisión	0.00		
		(+)Interés	0.00		
		(+)Coactiva	0.00		

USD 3.00

SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2	3.00

MENENDEZ MERO ANA MATILDE
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

TITULO ORIGINAL

BanEcuador B.P
10/05/2022 10:59:58 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1317907134
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kpolit
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEXTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.51
IVA %: 0.06
TOTAL: 1.57
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-527-000006319
Fecha: 10/05/2022 11:00:12 a.m.

No. Autorización:
1005202011768183520001205652700000631920221100 13

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

N° 042022-063497
Manta, jueves 28 abril 2022

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CARPIO DAVILA GIOVANNY MARCELO** con cédula de ciudadanía No. **1705663431.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 28 mayo 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)
164156IBVOTHE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Ficha Registral-Bien Inmueble

69138

Certificado de Solvencia

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
CG
NOTARIO SUPLENTE

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22011552
Certifico hasta el día 2022-04-12:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 3400102000
Fecha de Apertura: miércoles, 19 diciembre 2018
Información Municipal:
Dirección del Bien: Ubicado en la Calle Publica (Via la Revancha)
Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Una parte del lote ubicado en la calle publica (via la Revancha) del sector Nuevo Manta de la parroquia y cantón Manta.Con un área total de: UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO COMA CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.

Frente: (SUROESTE)Quince metros y lindera con calle pública (via la revancha); desde este punto gira hacia atrás (Noreste) con diez metros y lindera Luis Vera Loor, desde este punto gira hacia Costado Izquierdo (Sureste) en quince metros cuatro centimetros, y lindera Luis Vera Loor.
Atras: (NORESTE)Treinta metros veintidós centimetros y lindera Dixon Sornoza Aicivar, Betty Estupiñan y Eloy Quiñonez.
Derecho: (NOROESTE)Cincuenta metros y lindera calle pública.
Izquierdo: (SURESTE)cuarenta metros y lindera calle publica (planificada).
SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	4137 miércoles, 19 diciembre 2018	112318	112331
COMPRA VENTA	ACLARATORIA	4138 miércoles, 19 diciembre 2018	112332	112350
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	457 martes, 05 febrero 2019	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	517 miércoles, 13 febrero 2019	14163	14178

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 4] COMPRAVENTA
Inscrito el: miércoles, 19 diciembre 2018
Número de Inscripción : 4137
Folio Inicial: 112318
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 8397
Folio Final : 112331
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 julio 2018
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
COMPRAVENTA Una parte del lote ubicado en la calle publica (via la Revancha) del sector Nuevo Manta de la parroquia y cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE ,(SURESTE): Quince metros y lindera con calle pública (vía la revancha); desde este punto gira hacia atrás(Noreste) con diez metros y lindera Luis Vera Loor, desde este punto gira hacia Costado Izquierdo (Sureste) en quince metros cuatro centímetros, y lindera Luis vera Loor; ATRÁS (NORESTE): Treinta metros veintidós centímetros y lindera Dixon Sornoza Alcívar, Betty Estupiñan y Eloy Quiñonez; COSTADO DERECHO (NOROESTE): Cincuenta metros y lindera calle pública; y, COSTADO IZQUIERDO (SURESTE): cuarenta metros y lindera con calle pública (planificada), Con un área total de UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO COMA CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS. El señor GIOVANNY MARCELO CARPIO DAVILA de estado civil casado con la señora Sandra Tatiana Vera Barcia.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CARPIO DAVILA GIOVANNY MARCELO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEDEÑO PICO JORDANO ALFONSO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 4] ACLARATORIA

Inscrito el: miércoles, 19 diciembre 2018 **Número de Inscripción :** 4138 **Folio Inicial:** 112332
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 8398 **Folio Final :** 112350
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 diciembre 2018
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
ACLARATORIA DE LINDERO EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA Una parte del lote ubicado en la calle publica (via la Revancha) del sector Nuevo Manta de la parroquia y cantón Manta. El señor Giovanny Marcelo Carpio Davila, tiene a bien ACLARAR que en la Escritura Publica de Compraventa, se cometió un error de transcripción y se dígito SURESTE, Cuando en realidad debió transcribirse SUROESTE, lo que se Justifica con la Autorizacion otorgada por el GAD-Manta.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACLARANTE	CARPIO DAVILA GIOVANNY MARCELO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[3 / 4] COMPRAVENTA
Inscrito el: martes, 05 febrero 2019 **Número de Inscripción :** 457 **Folio Inicial:** 0
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 858 **Folio Final :** 0
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 enero 2019
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
COMPRAVENTA *Parte del lote de terreno ubicado en la calle Pública Planificada del Sector denominado Nuevo Manta de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Con una superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	DELGADO FLORES MARIELA ELIZABETH	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	VERA BARCIA SANDRA TATIANA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CARPIO DAVILA GIOVANNY MARCELO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[4 / 4] COMPRAVENTA
Inscrito el: miércoles, 13 febrero 2019 **Número de Inscripción :** 517 **Folio Inicial:** 14163
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 987 **Folio Final :** 14178
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 enero 2019
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
COMPRAVENTA Una parte del lote de terreno ubicado en la calle pública planificada del Sector denominado Nuevo Manta de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Con una superficie total de CIENTO CINCUENTA Y UNO COMA TREINTA Y SIETE METROS CUADRADOS.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MEZA MENDOZA PEDRO ELIO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	CARPIO DAVILA GIOVANNY MARCELO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VERA BARCIA SANDRA TATIANA	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	4
Total Inscripciones >>	**4**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2022-04-12

Elaborado por Servicio en línea
A petición de : CARPIO DAVILA GIOVANNY MARCELO
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22011552 certifico hasta el día 2022-04-12, la Ficha Registral Número: 69138.

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
NOTARIO SUPLENTE
CG

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 dias. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 4 9 8 8 8 D 3 G 3 B 7 X

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial: NO** **Fecha de Resolución:**

titulo de credito #: R/2022/035613

Solvencia hasta 3 fojas

Fecha: 04/12/2022 **Por:** 10.00

Periodo: 12/04/2022 hasta 12/04/2022 **Vence:** 04/12/2022

Contribuyente: CARPIO DAVILA GIOVANNY MARCELO VE-307403

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1705663431 **Teléfono:** ND **Correo:**

Dirección: ND y NULL

Detalle: Nro. de Orden: WEB-22011552 Cliente:1705663431-GIOVANNY MARCELO-CARPIO DAVILA

ENTRADAS

	Valor
VALOR	10.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	Solvencia hasta 3 fojas	10.00	0.00	0.00	10.00
	Total=>	**10.00**	**0.00**	**0.00**	**10.00**

Saldo a Pagar Fecha: 12/04/2022 | Valor: 10.00 | Recargo: 0.00 | Interés: 0.00 | Descuento: 0.00 | Saldo: 10.00

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
CG
NOTARIO SUPLENTE

N° 042022-063526
Manta, jueves 28 abril 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-40-01-10-000 perteneciente a CARPIO DAVILA GIOVANNY MARCELO con C.C. 1705663431 ubicada en NUEVO MANTA VIA A LA REVANCHA BARRIO CAMINO A CORRALES PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $7,767.36 SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE DÓLARES 36/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 28 mayo 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)
164185OAJVEAJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
NOTARIO SUPLENTE

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial:** NO **Fecha de Resolución:**

TITULO DE CREDITO #: T/2022/069729

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 04/28/2022 **Por:** 17.61

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022 **Vence:** 04/28/2022

Contribuyente: CARPIO DAVILA GIOVANNY MARCELO VE-802413

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1705663431 **Teléfono:** ND **Correo:**

Dirección: ND y NULL

Detalle:

Base Imponible: 2812.84

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: CARPIO DAVILA GIOVANNY MARCELO

Identificación: 1705663431 **Teléfono:** ND **Correo:**

Adquiriente-Comprador: PONCE TOALA MARYURI ELIZABETH

Identificación: 1717402273 **Teléfono:** DESCONOCIDO **Correo:**

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 28/01/2018

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-40-01-10-000	7767.36	431.52	NUEVOMANTAVIAALAREVANCHA	7,767.36

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	17.61	0.00	0.00	17.61
	Total=>	**17.61**	**0.00**	**0.00**	**17.61**

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	7,767.36
PRECIO DE ADQUISICIÓN	4,954.52
DIFERENCIA BRUTA	2,812.84
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	2,812.84
AÑOS TRANSCURRIDOS	597.73
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	2,215.11
IMP. CAUSADO	16.61
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	17.61

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial: NO** **Fecha de Resolución:**

TITULO DE CREDITO #: T/2022/069728

DE ALCABALAS

Fecha: 04/28/2022 **Por:** 100.97

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022 **Vence:** 04/28/2022

VE-702413

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: CARPIO DAVILA GIOVANNY MARCELO

Identificación: 1705663431 **Teléfono:** ND **Correo:**

Adquiriente-Comprador: PONCE TOALA MARYURI ELIZABETH

Identificación: 1717402273 **Teléfono:** DESCONOCIDO **Correo:**

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 28/01/2018

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-40-01-10-000	7767.36	431.52	NUEVOMANTAVIAALAREVANCHA	7,767.36

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo		Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS		77.67	0.00	0.00	77.67
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA		23.30	0.00	0.00	23.30
		Total=>	**100.97**	**0.00**	**0.00**	**100.97**

Saldo a Pagar

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 170566343-1

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CARPIO DAVILA GIOVANNY MARCELO
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
EL SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO 1958-03-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
SANDRA TATIANA VERA BARCIA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADO
V4443V4442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARPIO PALACIOS JULIO CESAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DAVILA LIGIA MARIA LUISA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-02-12
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-02-12
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CIUDADANO

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
NOTARIO SUPLENTE
CG

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 ABRIL 2021
CNE
Ecuador Unido en Democracia
ELECCIONES GENERALES 2021
N° 97432594
PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
JUNTA No.: 0015 MASCULINO
CC-N°: 1705663431
CARPIO DAVILA GIOVANNY MARCELO

CNE
¡Ecuador Unido en Democracia!
ELECCIONES GENERALES 2021
CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.
Manta,

.....
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1705663431

Nombres del ciudadano: CARPIO DAVILA GIOVANNY MARCELO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 9 DE MARZO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VERA BARCIA SANDRA TATIANA

Fecha de Matrimonio: 10 DE ENERO DE 1997

Datos del Padre: CARPIO PALACIOS JULIO CESAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: DAVILA LIGIA MARIA LUISA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE FEBRERO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE MAYO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 224-711-49797

224-711-49797

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171740227-3

APELLIDOS Y NOMBRES
PONCE TOALA
MARYURI ELIZABETH

LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS
QUEVEDO
QUEVEDO

FECHA DE NACIMIENTO 1985-07-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN COSTURERA/O
E1133I1122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PONCE ISIDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TOALA SEGUNDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-04-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-04-29

0004780895

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CIUDADANO

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
CG
NOTARIO SUPLENTE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

CNE
¡Ecuador unido en Democracia!

N° 14582538

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: ELOY ALFARO
ZONA: 2
JUNTA No. 0004 FEMENINO

CC N°: 1717402273

PONCE TOALA MARYURI ELIZABETH

CNE
¡Ecuador unido en Democracia!

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

PRESIDENTA/E DE LA JJV

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.

Manta,

.....

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1717402273

Nombres del ciudadano: PONCE TOALA MARYURI ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/QUEVEDO/QUEVEDO

Fecha de nacimiento: 20 DE JULIO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: COSTURERA/0

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: PONCE ISIDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: TOALA SEGUNDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE ABRIL DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE MAYO DE 2022
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 222-711-49741

222-711-49741

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec,** conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130714114-1
APELLIDOS Y NOMBRES
VERA BARCIA
SANDRA TATIANA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1972-01-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
GIOVANNY MARCELO
CARPIO DAVILA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESPEC. DOCENCIA UNIV
E3333I2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERA MOLINA VICENTE AUGUSTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BARCIA ANCHUNDIA JUANA LEONOR
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-09-19
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-19
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO
000500324

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN MANTA
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
CG
NOTARIO SUPLENTE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

N 30668132
PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 2
JUNTA No. 0010 FEMENINO
CC N°: 1307141141
VERA BARCIA SANDRA TATIANA

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.
Manta,

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307141141

Nombres del ciudadano: VERA BARCIA SANDRA TATIANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 7 DE ENERO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESP.DOCENCIA UNIVER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARPIO DAVILA GIOVANNY MARCELO

Fecha de Matrimonio: 10 DE ENERO DE 1997

Datos del Padre: VERA MOLINA VICENTE AUGUSTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BARCIA ANCHUNDIA JUANA LEONOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE MAYO DE 2022
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 222-711-49878

222-711-49878

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec,** conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que con junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado LENIN FABRICIO VERA BARCIA, matricula número : trece guión dos mil diecisiete guión noventa y dos. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando, incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto **DOY FE.-**

GIOVANNY MARCELO CARPIO DAVILA
C.C.No. 1705663431

SANDRA TATIANA VERA BARCIA
C.C.No. 1307141141

MARYURI ELIZABETH PONCE TOALA
C.C.No. 171740227-3

ABG. CARLOS ANDRES GILER CASTILLO
NOTARIO PUBLICO SEXTO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA copia que la sello, signo y firmo

Manta, a

EL NOTA...

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
NOTARIO SEXTO SUPLENTE